

Felipe Corrêa

Anarquismo especificista

Índice general

Organización e inserción social	3
Ética y responsabilidad	5

El anarquismo especificista reivindicado por la Federación Anarquista de Rio de Janeiro (FARJ), o simplemente “especificismo”, es una concepción de organización anarquista.

Organización e inserción social

El anarquismo especificista reivindicado por la Federación Anarquista de Rio de Janeiro (FARJ), o simplemente “especificismo”, es una concepción de organización anarquista. Traído de Uruguay, el término “especificismo”, se refiere a los ejes fundamentales que marcan la actuación anarquista: la organización y la inserción social, basados en los conceptos clásicos del anarquismo, que son la actuación diferenciada en los niveles político y social, (concepto de Bakunin) y la organización específica anarquista, (concepto de Malatesta). Los primeros en utilizar este término fueron los compañeros de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), a pesar de que se referían a una forma de organización que comenzó a desarrollarse en el siglo XIX y que fue perfeccionada en durante el siglo XX. En su Declaración de Principios, la FAU relaciona el concepto de especificismo con el de anarquismo organizado:

“Nuestra crítica y nuestro proyecto no se agotan en el levantamiento, la protesta y la rebelión sino que maduran en un modelo de sociedad libertaria inconfundiblemente socialista, en una estrategia de ruptura revolucionaria y en un estilo militante combativo y de agitación permanente en dirección a las transformaciones sociales en gran escala. Este proyecto se canaliza a través de la organización revolucionaria específica y es por tanto, lucha organizada.”

[FAU. Declaración de Principios]

La organización y la inserción social no son defendidas por todas las corrientes anarquistas. Sabemos que el anarquismo es bastante amplio y por eso abarca diversas concepciones, muchas de ellas contradictorias.

El especificismo defiende una posición clara en la polémica histórica sobre la cuestión de organización y de la práctica anarquista, es por eso que tiene en su primer eje la organización. En primer lugar, defiende que los anarquistas deben organizarse específicamente, como anarquistas, para entonces trabajar con los movimientos sociales. En este modelo organizacional vale la idea que, para actuar con eficiencia en la lucha de clases, es preciso que los anarquistas estén organizados, en el nivel político como un grupo de cohesión, con discusión política e ideológica avanzada, con una estrategia bien definida, de forma que eso les dé fuerza suficiente para actuar en el ámbito de las luchas de los movimientos sociales.

La organización específica anarquista, que trabaja en el ámbito político, actúa en el seno de la lucha de clases, en los movimientos sociales y populares, que constituyen el ámbito social. En este trabajo, los anarquistas, organizados como minoría activa, los influyen en cuanto pueden, haciéndolos funcionar de la forma más libertaria posible. Organizadas como un agrupamiento específico de cohesión, los anarquistas constituirán una fuerza social mucho mayor y podrán funcionar como un elemento sólido de influencia y persuasión, que tendrá menos chance de ser “atropellado”, por un partido de izquierda, por autoritarios de cualquier estirpe, por la iglesia, otros individuos y grupos que tentan a todo hora usar el movimiento social para su propio beneficio.

El segundo eje del anarquismo especificista es la inserción social. La idea de inserción social está ligada a aquella búsqueda del vector social perdido por el anarquismo, cuando este terminó por desligarse de la lucha de clases y de los movimientos sociales. Con el episodio del alejamiento de los anarquistas del movimiento sindical en Brasil, ocurrido entre los años 1920 y 1930, hay una pérdida de ese vector social del anarquismo, que termina por organizarse en centros de cultura, ateneos, escuelas, etc. La inserción social refuerza la idea de que los anarquistas deben buscar, además de estos aspectos de refuerzo de la memoria y de la promoción de la cultura libertaria, principalmente tener un papel relevante en la lucha de los movimientos sociales y populares. Muchos tienen un poco de recelo con el término “inserción social”, por que lo asocian al viejo “entrismo”, de la izquierda autoritaria en movimientos para intentar aparejarlos, o hacerlos funcionar en su propio beneficio. En realidad, eso no es verdad. Este concepto de inserción social de los anarquistas está ligado, solamente, a la idea de retorno organizado de los anarquistas a la lucha de clases y a los movimientos sociales. No en un sentido de vanguardia, de luchar por el movimiento, sino defendiendo la minoría activa que lucha con el movimiento.

Hay algunas otras ideas que caminan junto con los conceptos presentados encima. Por ejemplo, la crítica a la falta de organización de la mayoría de los anarquistas, proponiendo por lo tanto, esa forma de anarquismo organizado, orientado por la concepción de organización específica explicada anteriormente. Hay también una clara oposición al anarquismo individualista y a la exacerbación de los egos, proponiendo una forma de anarquismo comunista o colectivista, que hace de la libertad colectiva su norte estratégico y que sin ella, considera imposible la libertad individual. Esa forma de organización se opone al modelo sintetista, por creer que no funciona, colocar una serie de individuos y organizaciones bajo el “paragua” del anarquismo, simplemente realzando una identidad alrededor de la crítica —pues generalmente solo hay acuerdo en la crítica del Estado, del capitalismo, de la democracia representativa— o mismo de la sociedad futura; eso por que

no hay ninguna unidad en términos organizacionales, o en las cuestiones constructivas. O sea, no hay una posición clara entorno de la forma de organización adecuada, en “como actuar”. Muchos anarquistas no consideran la organización tan necesaria y otros la hallan hasta autoritaria. En el modelo de organización especificista, se defiende la idea de trabajar con unidad táctica y teórica, lo que facilita enormemente el trabajo con proyectos estratégicos bien definidos y con todos trabajando en el mismo sentido. En esta forma de organización, hay también un papel preponderante para la cuestión de la responsabilidad y del compromiso, lo que veremos con algunos detalles a seguir.

Ética y responsabilidad

Junto con la noción de organización e inserción social, caminan dos principios: la ética y la responsabilidad.

La ética es entendida siempre como un sinónimo del anarquismo, constituyéndose en su “espina dorsal”. No debe ser entendida como un sistema de ideas y valores teóricos; no aplicables, sino como un principio aplicable, de valores que toma en cuenta los intereses colectivos y universales; que define los principios de conducta. La ética anarquista es justamente una necesidad de coherencia entre nuestra conducta y los principios que defendemos, en el caso de la FARJ, por ejemplo, libertad, federalismo, autogestión, internacionalismo, acción directa, clasismo, práctica política, inserción social y apoyo mutuo.

La ética se diferencia radicalmente de la moral. La moral es algo que se coloca de fuera para dentro, un contenido no elaborado y que por medio de la coerción, se acepta, o simplemente se somete a ella. Distintamente, la ética es algo que viene de dentro hacia fuera, o sea, algo que es procesado, pensado sin coerción, que después norteará la conducta. La moral puede ser considerada una victoria sobre el individuo, al paso que la ética es el “vencer con” (o convencer), siendo la conducta orientada por la ética el resultado de la elaboración y del procesamiento de los conceptos.

Se relacionó mucho, durante la historia del anarquismo, la ética con la coherencia entre los medios y los fines. Por eso se defiende una forma de actuación, que sea adecuada con el fin que se desea alcanzar, la llamada coherencia entre los medios y los fines. Se entiende que si la lucha tiene por objetivo la libertad, debe ser hecha en libertad. Eso se explica de diferentes formas, desde rechazando un medio autoritario como el Estado para llegar a la libertad —el concepto marxista de socialismo—, hasta defendiendo una actuación honrada, íntegra y honesta políticamente, muy al contrario de las historias de militancia de Netchaiev, por ejemplo, que creía que todo valía la pena, para llegar a la revolución, mismo mintiendo, engañando, chantajeando, traicionando compañeros, etc.

En la propia historia del anarquismo en Rio de Janeiro, se relacionó bastante a la ética con el respeto mutuo, entendiéndola como un principio que exigiría la necesidad de respetar a los compañeros de lucha y hacer del ambiente político un lugar de solidaridad, sea con militantes antiguos, sus compañeros, sea con los nuevos interesados. Se recomienda así, una consideración a la pluralidad de ideas, un derecho a la manifestación y a la voz, siempre tratando a las personas con el debido respeto y repudiando conductas antisociales, desagregadoras y divisionistas. [CELIP. Ética no CELIP]

Además se puede relacionar la ética con la responsabilidad, de la forma que lo hizo Ideal Peres, cuando afirmo que “un sujeto que tiene una ética libertaria sabe por que está luchando y consigue explicar los motivos ideológicos de la lucha, tiene compromisos y autodisciplina para llevar a cabo las tareas asumidas”. En esta relación Ideal Peres, que siempre reforzó los valores de ética y responsabilidad, coloco la necesidad de los militantes anarquistas, de conocer los motivos de la lucha, es decir, contra lo que se lucha y por lo que se lucha, consiguiendo justificar ideológicamente sus argumentos. El compromiso y la autodisciplina serían fundamentales para colocar en práctica esa ética libertaria, siendo por lo tanto antiéticos, los anarquistas que defienden una posición muy común en el universo libertario de descompromiso e irresponsabilidad.

Al entender que la responsabilidad es contraria a la libertad, muchos anarquistas imposibilitan la relación de cualquier actividad seria, con objetivos mínimos. Los anarquistas que defienden la idea de responsabilidad creen que sin ella es imposible hacer cualquier proyecto de medio o largo plazo, de colocar en práctica un proyecto de corto plazo, o establecer una forma de acción y cumplirla. A partir de esa división se entiende que para la realización de cualquier actividad en una organización, debe haber una discusión previa, un planeamiento estratégico que se desdoble, en un planeamiento táctico, con las diversas acciones que la organización realizará. Para que esto ocurra, se deben dividir las responsabilidades y cada uno debe hacer lo que asumió. Como recientemente escribió la FARJ, “la autodisciplina es el motor de la organización autogestionaria” [FARJ. Reflexões sobre a Responsabilidade, o Comprometimento e a Autodisciplina], y debe funcionar sin disciplina servil, mas con coherencia con las ideas aceptadas, con la realización de las tareas asumidas y con la obligación severa, para con el trabajo de militancia y de lucha.

La Biblioteca Anarquista
Anti-Copyright
28 de enero de 2014



Felipe Corrêa
Anarquismo especificista

Recuperado el 26 de enero de 2014 desde **anarkismo.net**